

Actualidad

Esther Gutiérrez anuncia que en el curso 2018-2019 habrá más docentes en las aulas y una mayor oferta educativa

Este curso se materializan importantes medidas anunciadas por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, lo que muestra "el firme compromiso de este equipo de gobierno por avanzar en la recuperación de derechos, como la reducción de horas lectivas y la flexibilización horaria del profesorado"

11/09/2018 | Redacción



La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, ha anunciado que en el curso 2018-2019 habrá más docentes en las aulas y una mayor oferta educativa donde, entre otras novedades, están las mejoras en el equipamiento informático y las conexiones de los centros educativos, así como en las condiciones laborales de los docentes, que tendrán 19 horas lectivas y flexibilización horaria



Esther Gutiérrez acompañada de dos directores generales y el secretario general de Educación en rueda de prensa. (Juntaex)

En palabras de la consejera, este curso se materializan importantes medidas anunciadas por el **presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara**, lo que muestra "el firme compromiso de este equipo de gobierno por avanzar en la recuperación de derechos, como la reducción de horas lectivas y la flexibilización horaria del profesorado", pero también "importantes medidas de acompañamiento a las familias extremeñas, como son las nuevas aulas de dos años en los CEIPs y las nuevas ayudas para material escolar".

Acompañada por el **secretario general de Educación, Rafael Rodríguez de la Cruz**; la **directora general de Personal Docente, Heliodora Burgos** y el **director general de Formación Profesional y Universidad, Juan José Maldonado**, la consejera explicó que los esfuerzos se han centrado en la mejora de la calidad de la enseñanza mediante el uso de las nuevas tecnologías y la innovación educativa, pero también de la mejora de las condiciones laborales del personal docente y en el impulso de medidas de conciliación de la vida personal y laboral desde el ámbito educativo.

Refuerzo de plantilla docente

El **nuevo curso escolar 2018-2019** comienza a funcionar con **274 docentes más** que el curso anterior en las aulas extremeñas, con lo que la plantilla asciende a **15.724 profesionales**, un balance positivo que es resultado del **incremento de 230 docentes en enseñanzas secundarias, más 29 docentes de formación profesional y 16 docentes de idiomas y enseñanzas artísticas**.

El incremento está motivado, especialmente, por la **reducción de 20 a 19 horas lectivas en Secundaria**, e igualmente es destacable la **creación de 7 plazas en Escuelas Oficiales de Idiomas**, fruto de la implantación del nuevo nivel C1, así como las 3 plazas del nuevo conservatorio profesional de danza y 11 de los nuevos ciclos formativos implantados. Un año más, se continúa reforzando la plantilla de Secundaria para atender los desdobles de asignaturas desde la implantación del Currículo de Secundaria y Bachillerato.

Hay que tener en cuenta que se pueden producir algunas fluctuaciones en el número final de docentes, a expensas de las matriculaciones que aún no están cerradas y de la configuración definitiva de los horarios de los centros educativos, como por ejemplo el profesorado de las **Aulas Adscritas de Idiomas**. De estos docentes, 389 impartirán las clases de refuerzo de los **Programas para la Mejora del Éxito Educativo**.

Cabe destacar que tras las oposiciones de **Secundaria y FP** celebradas durante este verano, en la que 1.159 aspirantes han conseguido plaza, la tasa de interinidad se ha reducido un 5%, quedando en un 19,5%.

Este curso, el horario lectivo del profesorado de Educación Secundaria se reduce una hora, pasando de 20 a 19 horas, y el próximo curso, 2019-2020 será efectiva la recuperación de las 18 horas lectivas, tal y como aprobaron en **Mesa Sectorial de Educación la Consejería de Educación y Empleo** y los representantes de los cinco sindicatos de la enseñanza.

Además, el profesorado de **Educación Infantil y Primaria** también va a disponer de una flexibilización horaria. Desde el curso 2018-2019, los maestros y maestras podrán asistir sólo dos tardes al mes y no cuatro, como hasta ahora, dentro del horario complementario que realizan estos docentes en los centros educativos de la región. A los docentes de Infantil y Primaria de 56 a 65 años, y siempre que lo soliciten, se les reducirá en 2 horas su horario lectivo.

El portal educativo Profex va a ser renovado este curso, tras 15 años de andadura. Esta web, muy consultada diariamente por el profesorado, con una media de 6.500 visitas diarias, va a actualizarse para ser más accesible, moderna, versátil y funcional. La nueva versión gana en un aspecto fundamental, como es la seguridad, y está adaptada para visualizarse también desde dispositivos móviles.

Escolarización de alumnado desde 2 años

Este curso se han ampliado los centros educativos de Infantil y Primaria donde se puede escolarizar al alumnado desde los 2 años de forma gratuita, extendiendo dicha gratuidad a los dos CEIP de Mérida en los que ya estaba implantada esta modalidad, por lo que ya son 10 los centros educativos de Infantil y Primaria que adelantan la **escolarización a los 2 años: Manuel Pacheco y Santa Marina, de Badajoz; Cervantes y Francisco Pizarro, de Cáceres; Donoso Cortés, de Don Benito; Cruz del Río, de Villanueva de la Serena; Ramón y Cajal, de Plasencia; Sierra de Gredos, de Navalmoral de la Mata, así como Maximiliano Macías y Pablo Neruda de Mérida**, donde ya estaba implantada esta medida.

Se han recibido 126 solicitudes para las 144 plazas ofertadas en las 8 nuevas aulas de 2-3 años, a las que hay que sumarles las 26 solicitudes para los dos CEIP emeritenses.

Cabe destacar que la Consejería de Educación y Empleo va a dar la posibilidad de que en las ciudades donde ha habido más demanda en un colegio que en otro, como en Badajoz y Cáceres, las familias puedan matricular a sus hijos en el centro donde hay vacantes, si así lo desean.

Además, la escolarización en esta etapa educativa está abierta todo el curso, por lo que si llegan familias con el curso empezado, también podrán escolarizar a sus hijos si hay vacantes.

Ayudas para material y libros

Este curso, por primera vez, la Junta de Extremadura va a convocar una línea de ayudas para la adquisición de material escolar para el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años). La convocatoria contempla 500.000 euros y la previsión es que se publique el próximo mes de octubre. La Gestión de

dichas ayudas se asume por parte de los centros educativos, que destinarán la cuantía asignada a la compra de material escolar para el alumnado. Se asignarán los fondos distribuyéndolos entre todos los centros educativos en función de varios criterios, como el número de estudiantes, de alumnado becado con libros de texto, tipo de centro o la zona de ubicación.

Durante el curso 2018-2019, la Consejería de Educación y Empleo va a invertir 7 millones de euros en ayudas para la adquisición de libros de texto, la misma cantidad que los dos cursos precedentes.

De esta cifra, 6 millones se destinan a aumentar los bancos de libros de los centros públicos y un millón más para los centros concertados.

En la primera resolución, a falta de resolver la segunda parte, la Consejería ha concedido ya **ayudas a 58.270 estudiantes**. Las cuantías máximas a librar a cada centro educativo por el concepto de libros de texto se calculan teniendo en cuenta el número total del alumnado con derecho a beca. Para el curso 2018-2019, en los colegios públicos se va a poder dar la cuantía máxima por estudiante, es decir, 120 euros para alumnado de Educación Primaria y Especial y 150 euros para Secundaria.

El curso pasado se beneficiaron de estas ayudas 71.172 estudiantes.

El curso pasado, medio centenar de centros educativos han solicitado menos dinero del que le correspondería para libros de texto porque ya se ha llegado a la gratuidad total de su alumnado becado, gracias a la fuerte inversión de los últimos cursos y a la creación y conservación de un importante banco de libros.

Comedores escolares y aulas matinales

Con el inicio de las actividades lectivas, comenzarán a dar servicio los comedores escolares. Este curso habrá 4 comedores nuevos: **CEIP 'Virgen del Pilar', de Villanueva de la Serena**, para 60 comensales; **CRA 'Gloria Fuertes', de Trasierra**, para 20; **CEIP 'Nuestra Señora de la Soledad', de Arroyo de San Serván**, para 49 y **CEIP 'Muñoz Torrero', de Cabeza del Buey**, para 70 comensales.

Además, la Consejería de Educación y Empleo ha ampliado el cupo en dos centros educativos: **CRA 'Maestro Victoriano Mateos', de La Cumbre** y **CEIP 'Germán Cid', de Zafra**, con 5 y 10 plazas más, respectivamente.

En total, más de 12.800 estudiantes hacen uso de este servicio y casi el 90% de ellos reciben beca de comedor, siendo actualmente 265 los comedores escolares que conforman la red extremeña. Con el nuevo contrato de comedores escolares se han introducido mejoras en este servicio, de modo que las empresas adjudicatarias cuentan con un proyecto educativo para estos espacios donde se promuevan hábitos de higiene y de alimentación saludable. Por otro lado, se ha reforzado la colaboración con el SES para la supervisión de los menús, valorando la dieta basada en productos frescos y más variados.

Fruto de la ampliación de 11 a 20 lotes, reduciendo el número de comedores por lote, se han dado más facilidades a las empresas y PYMES extremeñas que prestan este servicio, pasando de un 18 a un 25% el número de comedores gestionados por empresas de la región.

Otro servicio esencial son las aulas matinales, que como los comedores escolares son clave a favor de la conciliación de la vida personal y laboral de las familias.

Este curso van a comenzar a funcionar una nueva aula matinal en el **CEIP 'Nuestra Señora de la Soledad', de Arroyo de San Serván**, mientras que van a ampliar el servicio **CEIP 'Donoso Cortés', de Cáceres**; **CEIP 'Germán Cid', de Zafra**; **CEIP 'Virgen de Barbaño', de Montijo**; **CEIP 'San José de Calasanz', de Badajoz**, y **CEIP 'Muñoz Torrero', de Cabeza del Buey**.

Unos 4.000 usuarios tiene este servicio, y de ellos, el 30 por ciento reciben becas. La red de aulas matinales de Extremadura está conformada por 201, con una capacidad de 28 estudiantes por aula y un horario de 7:30 horas a 9:00 horas.

Transporte escolar, residencias y actividades formativas

El transporte escolar iguala en condiciones a aquellos estudiantes que viven en grandes ciudades, con quienes viven en los municipios más pequeños de la región. El curso escolar arrancará, en principio, con más de 600 rutas de transporte escolar. Más de 17.000 chicos y chicas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato se desplazan cada día desde su pueblo hasta su centro educativo de manera gratuita.

En cuanto a las **residencias**, la Junta de Extremadura oferta 1.255 plazas en residencias escolares para el alumnado que cursa enseñanzas obligatorias y postobligatorias en localidades distintas a su domicilio, o asignadas a estudiantes que, debido a circunstancias excepcionales, deban usar este servicio como medida para que esté asegurada una adecuada respuesta educativa.

La Administración autonómica adjudica **ayudas individualizadas** para sufragar gastos transporte y comedor escolar para estudiantes que quedan fuera de las rutas de transporte escolar, con una partida de 1,2 millones de euros.

En octubre, comenzarán un curso más las actividades formativas complementarias. Serán más de 760 actividades, impartidas por el mismo número de monitores, tanto en centros públicos como concertados. Más de 16.000 estudiantes participarán este curso en alguna de las actividades programadas por todo el territorio regional.

Mayor oferta educativa

Este curso se inicia en Extremadura con la andadura del primer **Conservatorio Profesional de Danza** dependiente de la Junta de Extremadura, ubicado en Cáceres, y supone completar el recorrido formativo del alumnado que desde la infancia se especializa en esta disciplina artística. Este curso comienza con las enseñanzas de 1º y 2º curso, en la modalidad de Danza Clásica, con una capacidad máxima para 30 estudiantes, 15 por curso.

El objetivo es crear un **Centro de Enseñanzas Artísticas Integradas** en el entorno del **IES 'Universidad Laboral', de Cáceres**, donde se aúnen las enseñanzas profesionales de música y danza en un nuevo espacio. Mientras esta obra se culmina, el Conservatorio Profesional de Danza comenzará su andadura en la **Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura (ESAD)**, de manera provisional.

En cumplimiento de los acuerdos de cooperación entre el Estado y la Comunidad Autónoma con la **Comisión Islámica de España** y en aplicación de la legislación educativa vigente, este curso se impartirá Religión Islámica para garantizar la igualdad de trato al alumnado de la región.

Ahora, se ofrece la posibilidad de que el alumnado extremeño pueda elegir entre cursar religión católica, evangélica o islámica, o cursar la alternativa **Valores Sociales y Cívicos**.

Se han matriculado en **Religión Islámica** casi 500 alumnos y alumnas de Infantil y Primaria en **Navalmoral de la Mata, Jaraíz de la Vera y Talayuela**, y se podrá estudiar en aquellos centros educativos donde se ha reunido una demanda mínima de 10 estudiantes por curso o por ciclo educativo.

También se han creado 4 nuevas secciones bilingües de Inglés y 10 centros educativos han cambiado la modalidad de su sección de B a A1, es



Alumnos durante el primer día del curso pasado. (Archivo La Gaceta)

decir, han pasado a impartir en el idioma de la sección dos áreas lingüísticas, en lugar de una sola.

Este curso habrá 294 secciones bilingües, implantadas en 254 centros educativos extremeños, y de ellas, 277 son de Inglés, 11 de Francés, 5 de Portugués y una mixta de Inglés y Francés.

Para impartir las **materias bilingües** hay 482 nuevos profesores que han conseguido su acreditación y habilitación lingüística en lengua extranjera, con lo que en total hay 2.400 docentes habilitados.

En octubre, por primera vez, comenzarán sus clases en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la región el alumnado matriculado para conseguir el nivel C1 de idiomas. En el proceso ordinario de matrícula, se han inscrito 634 alumnos en este nivel, pero este número puede variar tras la convocatoria extraordinaria de septiembre. Con los datos provisionales, hay alumnado suficiente para conformar grupos de **C1 para Inglés, Francés, Portugués e Italiano**, y en el siguiente curso se implantará el nivel C2.

Atención a la diversidad

La Consejería de Educación y Empleo continúa apostando por la atención a la diversidad del alumnado. Por eso, se va a abrir un aula nueva para personas con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** en el **CEIP 'Donoso Cortés', de Don Benito**, que se suma a las ya existentes en la red de centros educativos de la región, compuesta por 20 aulas.

Además, se pondrá en marcha de manera experimental un aula abierta totalmente innovadora para tratar al alumnado con este trastorno.

Será en el CEIP Arias Montano, de Badajoz, donde se escolarizará **alumnado con TEA** que requiera de adaptaciones curriculares, que se apartan de manera significativa del currículo ordinario y que, a su vez, precisa de recursos personales y materiales específicos.

Esta aula va a contar con un terapeuta ocupacional. Se trata de un especialista en la integración sensorial que, de manera pionera en la Comunidad Autónoma, trabajará la estimulación y la integración sensorial con el alumnado del aula. Esta terapia está dirigida a mejorar el procesamiento de los estímulos para potenciar la capacidad a la hora de participar en su contexto natural.

Por otro lado, se han reforzado los **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica** que atienden a todos los CEIPs de la región, con 12 orientadores más.

Innovación educativa

A lo largo del primer trimestre se presentará el **Plan de Innovación Educativa 2019-2025**, que aglutinará las estrategias más significativas en materia de educación vinculadas a la innovación, como un eje vertebrador de la mejora del sistema educativo extremeño. Este plan va a contemplar las principales tendencias a nivel global y europeo, así como su concreción en la región.

En el marco de la Consejería se están llevando a cabo planes educativos, procedimientos y programas con una incidencia claramente innovadora. Como ejemplos, el **programa ¡MUÉVETE!**, que en breve iniciará su segunda edición para este curso, con el objetivo de planificarlo con más tiempo y así facilitar que los docentes se organicen.

Este programa ofrece al profesorado visitas a los centros educativos considerados referentes en el ámbito de la innovación. El curso pasado participaron 201 docentes, bien como "observadores" u "observados".

La Consejería ya está trabajando en un **Plan de Igualdad de Oportunidades** entre hombres y mujeres, que se presentará durante el segundo trimestre de este curso.

Para que la innovación educativa adquiera cada vez más presencia en los centros, es clave la formación del profesorado. "Escuelas que aprenden" impartirá formación en los **Centros de Profesores y Recursos (CPRs)** para dotar a los centros educativos de las competencias necesarias para la elaboración de planes de mejora adecuados a sus necesidades.

La Consejería va a seguir impulsando cursos, jornadas, seminarios, grupos de trabajo y proyectos en los centros cuya motivación es la formación en metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, la robótica, el pensamiento computacional, el aprendizaje colaborativo, etcétera.

Por primera vez, a partir de este curso se comenzará a profundizar en la línea de las **competencias STEAM** (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, por sus siglas en inglés) siguiendo las directrices europeas.

Otra de las prioridades la formación de los docentes en idiomas, a través de las inmersiones lingüísticas, que incluyen estancias en países extranjeros.

Todas estas acciones y experiencias se expondrán en las **Jornadas de Innovación Educativa**, que este año cumplirá su tercera edición.

Dentro de la innovación educativa desarrolla también un papel muy importante la competencia digital del alumnado, por lo que se está impulsando el **Plan de Educación Digital de Extremadura (INNOVATED)**, que recoge la apuesta de la Consejería por las TIC educativas y su aplicación innovadora en las aulas.

En un nuevo contrato para equipamiento se adquirirá un mínimo **1.656 ordenadores portátiles, 155 pizarras digitales, 100 kits de robótica y 100 PCs**, que suponen una inversión de casi 1,2 millones de euros.

Además, la Junta de Extremadura va a seguir este próximo curso impulsando que todos los centros educativos de la región dispongan de banda ancha ultrarrápida para Internet dentro del proyecto "**Escuelas Conectadas**", que está dotando a los centros de velocidades de 100 Mbps.

Formación Profesional

La evolución del número de estudiantes en cuanto a la matriculación estará en torno a los 19.000, manteniéndose estable en los últimos cursos. La oferta formativa se sitúa en unas 24.000 plazas y está presente en 87 localidades de la región, de las que 77 tienen menos de 15.000 habitantes, lo que supone que el 90 por ciento de la oferta se sitúa en estos municipios.

En estos poco más de tres años, la **Consejería de Educación y Empleo** ha trabajado con los agentes económicos y sociales de la región para ir actualizando e implantando ciclos nuevos de FP en función de las necesidades del mercado laboral, una tarea en la que ya se ha trabajado con el Mapa de Empleabilidad, pensado para ajustar y actualizar la oferta de Formación Profesional en función de la demanda del mercado laboral regional.

El procedimiento de solicitud y admisión del alumnado se está realizando íntegramente on-line, a través de la plataforma educativa Rayuela. Se tramitarán cerca de 20.000 solicitudes vía telemática, lo que supone una mejora importante al facilitar la comunicación e información tanto para solicitantes como para los propios centros educativos.

En la actualidad existen **21 familias profesionales** con una **oferta de 526 ciclos formativos**, siendo los de mayor demanda los de las familias profesionales sanitarias e informática, así como los que tienen que ver con los sectores estratégicos como la tecnología, el turismo, la energía y el sector agroalimentario, que se están complementando aquellos vinculados con las estrategias de desarrollo de la región, como las de **Economía Verde y Circular**.

En este tiempo, se han implantado 21 ciclos nuevos, se han actualizado 14 y se han suprimido 8. Este nuevo curso comienza con 9 implantaciones, 5 corresponden con ciclos nuevos y 4 son actualizaciones, y se han suprimido 2.

Proyecto ÍTACA

Desde el 3 de septiembre, está **abierto el plazo de matriculación** de los cursos para la adquisición de las **Competencias Clave** y del título de la ESO de adultos, ambos enmarcados en el **Proyecto Ítaca**, que aúna políticas de Educación y de Empleo.

Para lograr las Competencias Clave, **se ofertan 1.650 plazas**, repartidas por toda la región, en los **55 Centros y Aulas de Enseñanzas de Personas Adultas**. Los cursos tienen una duración de 4 meses y utilizan una metodología innovadora que fomenta la autoestima y la motivación de los participantes. En las dos ediciones de esta formación, que se desarrollaron el curso pasado, **se matricularon 2.157 personas**.

Para la obtención del certificado de **graduado en ESO** para personas adultas de manera totalmente presencial, la Junta de Extremadura oferta 1.020 plazas en las 34 Aulas de Educación de Personas Adultas, repartidas por toda la geografía regional.

El título más básico para poder incorporarse al mercado laboral es de **Educación Secundaria Obligatoria**. Se ofrece la posibilidad de obtener este título, de manera presencial, en toda la red de **Aulas de Enseñanza de Personas Adultas** de la región, en las que los mayores de 18 años pueden cursar toda la ESO en un centro cercano a su domicilio y examinarse gracias a una evaluación continua.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15
lagaceta@edu.juntaex.es